

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30988** *BUSTOS HERRERO, S.L.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1413/10 ejecución 108/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Ana Blanco Latorre contra la demandada Bustos Herrero, S.L., se ha dictado el día 15/09/11 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Bustos Herrero, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 9238,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110068714-1